Energía	**FORMATO ACTA DE INICIO**

CONTRATO Y/O CONVENIO:	**GGC-2016-2025**
CONTRATISTA/PARTE:	**GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.**

OBJETO:	Ejecutar mediante la opción convenio de obras por impuestos del artículo 800-1 del estatuto tributario el proyecto "INSTALACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL EN HOGARES ESTRATO 1 Y 2 DE MAGDALENA Y CESAR".
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Doce (12) meses contados a partir la suscripción del Acta de Inicio.

En virtud del acuerdo entre las partes: ALBERTO ADOLFO ACOSTA MANZUR, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 72.042.585 de Malambo y CARLOS AUGUSTO BARRERA MORERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.687.083 de Bogotá, en su calidad de CONTRATISTA y SUPERVISOR, respectivamente, el veintiseis (26) de febrero de 2026 se gestiona la presente acta con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Nota: Con la suscripción de la presente acta, las partes aceptan el tratamiento de la información y datos personales, a través de medios físicos o tecológicos por parte del Ministerio de Minas y Energía para la gestión de los procesos de la entidad, cuyo tratamiento se encuentra contenido en la política de protección de datos personales adoptada por la entidad, la cual declaran conocer.

Consulte la Política de Protección de Datos Personales del Ministerio de Minas y Energía: https://minenergia.gov.co/es/servicio-al-ciudadano/

N° Registro Presupuestal	N.A
Fecha Registro presupuestal	N.A
No. Garantía y Aseguradora (si aplica)	Póliza Cumplimiento CUM000560500000 y Póliza RCE RES000289900 SEGUROS ALFA S.A.
Fecha Aprobación de la Garantía Única (si aplica)	11/12/25
Fecha Inicio de Cobertura de ARL	N.A

ALBERTO ADOLFO ACOSTA MANZUR
CONTRATISTA

CARLOS AUGUSTO BARRERA MORERA
SUPERVISOR